

Reporte Evaluación Ex Ante de Diseño 2027

Becas de postgrado en el extranjero

AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Reformulado - Objetado Técnicamente

I.- ANTECEDENTES

1. Descripción

El programa de Becas de Postgrado en el extranjero, a través de sus distintos concursos públicos, tiene por objetivo financiar estudios de postgrado, ya sean, magister, doctorado y postdoctorado, que se realicen en instituciones académicas y no académicas extranjeras, para fortalecer al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación en Chile.

Además de instituciones académicas, el programa considera a las Instituciones no académicas, tales como, Institutos, Centros de Estudios, Centros de Salud, Observatorios, Museos/Centros Culturales, Laboratorios, Consejos de Investigación (aplica principalmente a los Postdoctorado).

II.- DISEÑO DEL PROGRAMA

1. Propósito

Aumentar la cantidad de Capital humano con formación de postgrado en áreas estratégicas, no cubiertas por la oferta académica nacional, necesaria para realizar actividades de I+D+i, así potenciar el Sistema Nacional de CTCI en Chile.

2. Componentes

Componente	Unidad de medida de Producción	Gasto estimado 2027 (Miles de \$ (2026))	Producción estimada 2027 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2027 (Miles de \$ (2026))
Becas para estudio de Doctorado en el Extranjero	Beca	17.733.685	639	27.752
Becas para estudio de Magíster en el Extranjero	Beca	2.768.115	91	30.419
Becas para estudios de Postdoctorado en el extranjero	Beca	776.688	64	12.136

Gasto Administrativo		1.319.229
Total		22.597.717
Porcentaje gasto administrativo		5,8%

3. Población

I. Descripción y cuantificación de la población potencial

Descripción de la población potencial	Profesionales titulados, es decir, que posean el grado académico de Licenciado/a o un Título Profesional cuyo nivel y contenido de estudios sean equivalentes a los necesarios para obtener el grado de Licenciado, otorgado por instituciones de educación superior chilenas o extranjeras. La población potencial corresponde a 116.060 profesionales titulados en Chile durante el año 2025. En la distribución por sexo, el 44,7% son hombres (51.916) y el 55,2% son mujeres (64.137). 93.636 corresponden a profesionales con licenciatura, 21.228 a profesionales con grado de magister y 1.196 a profesionales con grado de doctorado. SIES, Base de datos de estudiantes tituladas y titulados en Educación Superior en Chile 2025.
Cuantificación de la población potencial	116.060
Unidad de medida de la población potencial	Personas
Metodología para cuantificar la población potencial	La población potencial se estimó a partir de los datos del Sistema de Información de Educación Superior (SIES) del Ministerio de Educación, correspondientes al año de referencia 2025. Considera tanto a titulados de carreras de pregrado conducentes a grado profesional con licenciatura. graduados de magister y doctorado. Cabe mencionar que por decreto no es posible excluir áreas del conocimiento (áreas OCDE, tales como Cs. sociales, Cs. Naturales, Ingeniería y Tecnología, etc.), sin embargo, si se permite priorizar en áreas estratégicas/prioritarias de acuerdo a instruido por el MCTCI lo que se aborda en población objetivo.

II. Criterios de focalización para determinar la población objetivo

Descripción de la población objetivo	Profesionales titulados, es decir, que posean el grado académico de Licenciado/a o un Título Profesional cuyo nivel y contenido de estudios sean equivalentes a los necesarios para obtener el grado de Licenciado, otorgado por instituciones de educación superior chilenas o extranjeras, que se encuentre aceptado o sea alumno regular de un programa de magister, doctorado o postdoctorado en extranjero en áreas prioritarias y que cuenten con excelencia académica en pregrado.
--------------------------------------	--

Variable	Criterio
Estar aceptado o ser alumno regular de un programa en áreas estratégicas	Encontrarse aceptado o como alumno regular de un programa de estudios de magister, doctorado o postdoctorado en el extranjero en áreas estratégicas.
Excelencia Académica	Requisito nota superior a 5,0 en estudios de pregrado y/o encontrarse sobre 30% del ranking de generación de egreso o titulación.
Pertinencia y calidad formativa del área prioritaria	El área prioritaria no se encuentra cubierta en la oferta nacional, o el programa de estudios en el extranjero presenta atributos que aseguran la mayor calidad formativa.

III. Población y cobertura

Concepto	2027	2028	2029	2030
Población Objetivo	11.858	11.858	11.858	11.858
Población Beneficiaria	794	733	572	519
Cobertura (Beneficiaria/Potencial)	0,7%	0,6%	0,5%	0,4%
Cobertura (Beneficiaria/Objetivo)	6,7%	6,2%	4,8%	4,4%

4. Seguimiento (indicador de propósito y fórmula de cálculo)

Evaluación Ex Ante de Diseño – Proceso de Formulación Presupuestaria 2027

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Información adicional	2025 (Efectivo)	2026 (Estimado)	2027 (Estimado)
Porcentaje de becarios que obtienen el grado académico en instituciones extranjeras en áreas estratégicas no cubiertas por la oferta nacional en el año t, respecto del año t-1	$\left(\frac{\text{N}^\circ \text{ de becarios que obtienen el grado académico en instituciones extranjeras en áreas estratégicas no cubiertas por la oferta nacional en el año t}}{\text{N}^\circ \text{ de becarios que obtienen el grado académico en instituciones extranjeras en áreas estratégicas no cubiertas por la oferta nacional en el año t-1}} - 1 \right) * 100$	Unidad de medida: % Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	70%	70%	70%
Inserción en Sistema CTCI	$\left(\frac{\text{N}^\circ \text{ de graduados insertos laboralmente en sector productivo/académico/IPSFL en el año t}}{\text{N}^\circ \text{ de graduados en el año t-1}} - 1 \right) * 100$	Unidad de medida: % Dimensión: Eficacia Periodicidad: Bianual Sentido de medición: Ascendente	Sin información	Sin información	Sin información

III.- EVALUACIÓN EX ANTE (OBSERVACIONES DIPRES)

Calificación final:		Objetado Técnicamente
Pilar evaluado	Revisión	Cumple con mínimo del pilar
Comentario General	El diseño del programa no supera los requisitos mínimos para lograr un diseño adecuado y consistente con el problema público identificado. Si bien se cuenta con un diseño que cumple en general los estándares solicitados, en lo presentado no se evidencia un diseño robusto y consistente que garantice la complementariedad de este programa con el de becas nacionales. Se declara que este programa abordará las áreas prioritarias no cubiertas por la oferta nacional; sin embargo, en algunas secciones se indica que lo anterior puede ser únicamente una priorización, evidenciando una contradicción.	
Diagnóstico del problema	- Si bien se define un problema y diagnóstico adecuado, éste se puede robustecer presentando evidencia que respalde que los programas de magíster, doctorado y postdoctorado no puedan realizarse en Chile; dado que, por el contrario, se evidencia en lo presentado que existen programas en las áreas estratégicas, en tanto hay titulaciones. No se aporta información que muestre la existencia de demanda insatisfecha. - Por otra parte, si bien las causas identificadas y que dan origen al problema propuesto son válidas, no parecen ser suficientes. El vínculo al problema definido puede explicitarse para un mejor entendimiento.	I
Población	- No se especifica en la caracterización de la población objetivo que están aceptados o que sean alumnos regulares en programas de las áreas prioritarias que no se encuentran cubiertas en la oferta nacional. Esta distinción resulta fundamental para garantizar que no haya traslape con el programa de becas nacionales. - La focalización del programa presenta debilidades, ya que la estimación de población objetivo realizada no contempla los criterios de focalización definidos, los cuales a su vez presentan falencias importantes (criterios poco objetivos, medios de verificación insuficientes, entre otros). Se debe garantizar a través de los criterios de focalización que los beneficiarios del programa asistan a postgrados en áreas priorizadas y que no tengan oferta	I

Evaluación Ex Ante de Diseño – Proceso de Formulación Presupuestaria 2027

	nacional, de modo de no traslaparse con el programa de becas nacionales.	
Objetivo y Seguimiento	- El indicador de propósito se encuentra bien definido, sin embargo, cabe preguntarse si lo que se quiere medir es que cada año más personas obtengan títulos de estas características o ir aumentando la masa crítica en el agregado, de forma tal de tener la mejor medición que sea consistente respecto al propósito definido. - El indicador adicional no se encuentra formulado de forma adecuada. No se entregaron valores actuales y esperados para este indicador.	I
Estrategia y Componentes	- La estrategia descrita no permite comprender detalles relevantes del diseño y su implementación. No permite determinar que este programa se complementa con el resto de la oferta en cuanto se focaliza en programas priorizados y que no cuenten con oferta a nivel nacional ni queda claro por qué la duración del ciclo se estimaría en 16 años. - Si bien se define correctamente su complementariedad con la oferta del Servicio, se hace evidente en su descripción que los programas pudieran estar traslapados. Se señala "donde la oferta nacional es inexistente, insuficiente o no alcanza el nivel de calidad requerido". - En la descripción de los componentes se indica que se priorizaría en las áreas estratégicas definidas, lo cual no es consistente con el problema y diseño propuesto.	I
Calificación diseño		OT

I: Insuficiente, S: Suficiente, RF: Recomendado Favorablemente, OT: Objetado Técnicamente.

IV.- MOTIVO DE INGRESO EX ANTE

La reformulación del programa considera cambios en el diagnóstico, la estrategia de intervención, los criterios de focalización y el sistema de seguimiento.

En primer lugar, se redefine el problema público. El diseño original abordaba la baja proporción de profesionales con formación de postgrado en Chile respecto de países OCDE. La reformulación establece que el problema radica en la insuficiente disponibilidad de profesionales con competencias avanzadas en áreas de conocimiento no cubiertas por la oferta académica nacional, lo que restringe la incorporación de capacidades estratégicas y de frontera al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI).

En segundo lugar, se ajusta la estrategia de intervención, definiendo explícitamente la complementariedad con el Programa Becas Nacionales. Mientras este último financia estudios disponibles en el país, Becas Chile focaliza su apoyo

en programas y áreas de especialización inexistentes o insuficientemente desarrollados en la oferta nacional, evitando duplicidades y fortaleciendo la incorporación de capacidades avanzadas.

Asimismo, se modifican los criterios de focalización, priorizando postulaciones en áreas estratégicas definidas por el Consejo Nacional de CTCI y aquellas que respondan a brechas de capacidades identificadas para el desarrollo científico, tecnológico y de innovación del país.

Adicionalmente, se incorpora de manera transversal el enfoque de género en el diseño y seguimiento del programa, mediante criterios e indicadores que permitan monitorear las brechas de participación y adjudicación observadas en la formación de postgrado.

Finalmente, se actualiza la matriz de indicadores y los mecanismos de seguimiento, adecuándolos a la nueva definición del problema, al propósito del programa y a las observaciones metodológicas formuladas por DIPRES para fortalecer la consistencia entre diagnóstico, intervención y resultados esperados.
